¡VIVA LA FEDERACION!

LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 14 de su publicacion. | BUENOS AIRES, MIERCOLES 8 DE MARZO DE 1837. | N. 4,129

LA GACETA MERCANTIL.

☞Se publica diariamente en su imprenta calle de Cangallo No. 75.

......PRECIO......

Subscripcion per mes.......7 Pesos

Números sueltos...........3 Reales.

☞Se vende en la misma Imprenta.

Terreno en venta.

EN los alrededores de esta ciudad y en una de sus calles principales se vende un terreno para quinta ú otros objetos; todo zangeado y con cerco en 3 costados, su frente es de unas 220 varas y su fondo como de otras tantas; en esta Imprenta darán noticia del vendedor. f17 tfc

Aviso

CALLE de lima núm. 117 haciendo esquina con la calle de Belgrano, se vende una esquina buena y acreditada por tener que ausentarse del pais su dueño. f28 3p

MANUAL DE LA CRIADA ECONOMICA Y DE LAS MADRES DE FAMILIAS

Que desean enseñar á sus hijas lo necesario para el Gobierno de su casa.

Bajo este epígrafe se halla una obrita que enseña á sazonar mas de 400 manjares distintos. Se vende en esta imprenta

☞Precio $5

MEMORIA SOBRE LOS PESOS Y MEDIDAS

De esta Provincia, y sus relaciones con las de otros paises.—Compuesta por el SR. D. FELIPE SENILLOSA, *por comision especial del Exmo Sr. Gobernador y Capitan General, Ilustre Restaurador de Nuestras Leyes,* D. JUAN MANUEL DE ROSAS.

ACABA de publicarse esta importante obra en la forma de cuaderno en cuarto menor, y se halla de venta en esta imprenta, á 2 pesos ejemplar.

Hallarán en esta *Memoria* los especuladores y mercaderes de todas clases el conocimiento exácto de las cantidades que recíprocamente se cambian ó permutan; conocimiento sin el cual no puede haber ninguna transacion mercantil bien calculada, y qué debe considerarse como la primera base de todas las operaciones de igual naturaleza. Juntamente con la *Memoria* se han publicado las comunicaciones oficiales y decretos relativos al arreglo y perfecta determinacion de nuestro contraste, y un Apéndice esrito por el mismo autor en que se dan todos los conocimientos necesarios para la construccion y conservacion de las medidas originales. Por ellos, en cualquier punto de la Campaña, en las Provincias, ó en paises extrangeros, pueden construirse nuestras medidas, sin necesidad de tener los originales á la vista.

Se compran

TODA clase de libros viejos ó usados, aun que sean obras incompletas ó se truecan por libros nuevos, en la *Libreria, Argentina* calle de la Victoria núm 136.

Se pagarán bien en la Libreria Argentina, los tomos siguientes.

El primer tomo de Locke sobre la educacion.

El tomo 16.° del Diccionario de Agricultura por Rozier.

El primero de la defensa del Ciero po Bossuet.

El segundo de la Armonía de la Razon y la Religion.

El Octavo de la Historia natural de Buffon en cuarto.

El primero de la Historia de las variaciones, por Bossuet. f3 tfs

Subscripcion

A la obra de Emilia Plater, heroina de Polonia en el año de 1831, y aumentada con una preciosa anecdota, titulada *un Suicidio:* traducida del francés por una Señorita del pais, y dedicada á la Sra. Da. Encarnacion Excurra de Rosas.

Los Sre. que gusten subscribirse pueden ocurrir á la Librera de Ortiz, calle de Potosí, No 61½ y en lo de Martinez, la misma calle No. 39. Precio de la subcripcion 12 reales. f13 tfc

A las almas compasivas por la humanidad afligida

EL que subscribe agoviado hace ocho años de una enfermedad bastante penosa, que es una perlesía ó convulsion general en todo el cuerpo, ha quedado últimamente imposibilitado para continuar con su Establecimiento de Primeras Letras que tenia á su cargo, único recurso con que contaba para su subsistencia y la de tres pequeños hijos. En este triste estado no le queda mas arbitrio que ocurrir á la Divina Providencia y à los caritativos corazones de sus semejantes, amigos y díscipulos, se dignen socorrerlo con sus limosnas. El que quisiese efectuarlo y ejercer la caridad cristiana se servirá ocurrir á la casa del suplicante calle de Belgrano No 285; quien vivirá eternamente agradecido á todos sus bien hechores este humilde servidor.

Remigio Lomez.

ESPIRITU de la biblia Y MORAL UNIVERSAL.

SACADA DEL ANTIGUO Y NUEVO TESTAMENTO ESCRITA EN TOSCANO POR EL ABAD MARTINI, CON LAS CITAS AL PIE.

Traducida al castellano por un clérigo seglar de la congregacion de San Cayetano.

ESTE interesantísimo opúsculo, recomendado por el Sr. Vicario Apostólico de Estado Oriental para el uso de la Escuela de Moral Cristiana establecida en Montevideo, acaba de reimprimirse en esta imprenta, donde se vende á $2 ejemplar haciendo considerable rebaja á los que compren por docena.

Extrcto del prefació del autor.

Cuanto bueno han dicho los filosofos antiguos y modernos, se halla en los libros divinos con la diferencia de que en ellos se contienen cosas que ningun filosofo ha dicho, ni la humana sabiduría podia imaginar.

En efecto, solo en ellos es donde el entendimiento se ilustra con verdaderos y sólidos conocimiento: donde el corazon se purifica con la santidad de los preceptos: donde el alma se engrandece con la sublimidad de las ideas: donde, finalmente, todo hombre se ennoblece y eleva á la esperanza de la inmortalidad.

¡O vosotros, venturosos jovenes, á quienes no ha corrompido todavia el contagioso alimento de las pasiones! no os dejeis seducir por el pernicioso aliciente de una falaz filósofia, incierta en sus principios, insuficiente en sus medios y desconsoladora en sus fines. Unicamente en la moral cristiana, que es perfectamente conforme á las necesidades y felicidad del hombre, y tan ecensial y necesaria en todas las situaciones de la vida, debeis buscar la regla de vuestra conducta la verdadera ciencia y sólida filosofía.

Como no todos los fieles pueden dedicarse al estudio seguido y reflexivo de la sagraea Escritura, aun en le gua vulgar, ni la mayor parte del pueblo cristiano se halla en estado de adquirir la Biblia, no he encontrado un medio mas acomodado á este fin, que el de reducir á pocas páginas todo lo que nos enseña el Espíritu Santo en el antiguo y nuevo testamento, respecto al conocimiento de la escencia y atributos de Dios, á lo que le debemos como Señor y Criador nuestro, y á las obligaciones del hombre para con sus prójimos y para consigo mismo. Por manera que, exceptuando la parte histórica legal de la Biblia, que no á todos es necesaria, se halla en este libro lo mas escencial de las Santas Escrituras, que es la parte doctrinal y moral en que se enseña lo que ha de practicar el cristiano para conseguir la vida eterna. Así es que, á muy poca cosa y sin grave molestia, puede enterarse a fondo de la religion que profesa, manejando y llevando consigo á todas partes un libro tan manual por su concision y tamaño.

¡Feliz yo si consiguiese hacer de él una obra universal y clásica! Los jóvenes conocerian y amarian una religion tan útil y tan consoladora en los infortunios: una religion, que refrenando todos los movimientos del corazon, los dirige hácia el amor de Dios—orígen de todo bien, y la única que nos hace felices, volviéndonos mejores: una religion, en suma, que todos los grandes hombres del cristianismo, desde los primeros siglos hasta el presente, han profesado inviolablemente, haciendo alarde de esta profesion.

Se vende

UNA casa en la calle de Lima puerta que sigue al No. 69 dicha casa tiene altos á la calle independientes á la casa donde viven sus dueños quienes teniendo que ausentarse del pais la dán por un precio muy cómodo que promete un buen rédito al capital que se invierta en ella. f17 3p

Miscelanea.

NAPOLEON EN TIEMPO DE CAMPAÑA.

(Conclusion)

Cuando Napoleon se paraba, seguian su ejemplo todos los de la comitiva, y se apeaban de los caballos excepto los cazadores de la escolta que permanecian montados. Si se bajaba del coche, echaban pie á tierra cuatro guardias y calando bayoneta en sus carabinas, presentaban las armas y se colocaban en derredor suyo espalda con espalda; pero ninguno de los oficiales de la comitiva podia moverse de su sitio como no hubiera dado permiso el emperador con las palabras de "¡Fuera de la silla, señores!"

Cuando queria respirar el aire libre ó subir á pie alguna cuesta, se apeaba del carruage, pero si deseaba observar con su anteojo al enemigo, duplicábase entonces el número de guias que le servian de jalones, y se ensanchaba á proporcion el cuadro dentro del cual estaba Napoleon avanzando con él segun sus movimientos, aunque siempre á la distancia de 25 á 30 pasos. Si los objetos que queria reconocer estaban muy lejos, pedia el anteojo de largavista al paje de servicio que era quien siempre le llevaba, y apoyandóle en su mismo hombro hacia sus observaciones. Este caballete de nuevo cuño, no tenia siempre toda la inmobilidad necesaria y el emperador le solia decir con un tono entre impaciente y chancero; Vamos, tente, no te menees....Asi: hagame Vd. el favor, si gusta, de estarse un momento quieto." Y luego cuando no queria incomodar mas al paje, ó estaba ya cansado de mirar porque las mas veces no habia que, le volvia el anteojo golpeándole suavemente en la megilla con el reves de la mano, como dándole gracias por su obediencia y acaso tambien por la paciencia que habia tenido.

En una ocasion (me parece que fué la vispera ó antevispera de la batalla de Lutzen) en que el emperador hacia un reconocimiento, creyó distinguir á lo lejos una cosa que le pareció estraordinaria.

"Pique Vd. de espuelas, dijo al paje que estaba mas inmediato, y vaya Vd. á reconocer aquello que se ve allí bajo y vuelva inmediatamente que estoy aqui esperando."

Montó el paje á caballo, y con tal celeridad quiso correr, que caballo y ginete no tardaron en caer rodando uno encima de otro. Eran los primeros dias del mes de Abril: habia llovido mucho el dia anterior, y el piso estaba resvaladizo. El emperador prorrumpió en un ay! arrancado por el temor de que se hubiera matado el paje; pero al verle montar otra vez y correr, como si tal cosa. "¡Miren el diablillo! esclamó, cualquiera otro se hubiera estropeado brazos y piernas; pero él.... parece una bala elástica."

Conviene saber que esta interjeccion que pronunciaba á cada paso, tenia en su boca una multitud de significaciones. Aunque la usaba muy á menudo, sabia mudarla de tan diferentes modos que podia conocerse en el acento con que la pronunciaba, si lo que estaba viendo le causaba alegría ó enfado, si era mala ó buena la noticia que recibia; y hasta cuando oia algun discurso, espresaba con un ay! muy significativo si quedaba descontento ó satisfecho.

No habia pasado aun un cuarto de hora despues que Napoleon habia pronunciado su esclamacion favorita, cuando ya el paje estaba de vuelta; pero tenia tan cubiertos de lodo el pecho, la cara y los brazos que era imposible reconocerle. Dió pronta cuenta de su mision: lo que Napoleon habia creido á lo lejos por un destacamento de cosacos que estaban descansando, no era mas que una porcion de maleza que movia el viento ligeramente. Algo confuso de su error, mudó al instánte de conversacion. "¿En qué estado se me presenta Vd."! le dijo tratando de ocultar la risa que e causaba la figura del enlodado paje.

"Señor, respondió el jóven muy magullado con la caida, para cumplir las órdenes de V. M., he querido llevar demasiado de prisa el caballo, se le han ido las piernas y......"

"Y chas, esclamó Napoleon: se cayó V. al suelo como un torpe: ¿Vaya á que tiene tambien la culpa el caballo?

"Señor, puedo asegurar á V. M. que mia no ha sido."—"Ya lo decia yo!....Si señor, de V. es; nadie le habia dicho que ahora fuera á escape." Y no tratando ya de disimular su buen humor añadió con tono de entre compasivo y benévolo.

"Vamos! No será nada: vete á descansar y mañana ya no nos acordarémos ni tú ni yo de semejante cosa."

El page fué á sangrarse segun le aconsejaron, y tuvo que quedarse en cama por algunos dias, pues tan molido quedó con la caida: el emperador al verle marchar meneó la cabeza y volviéndose hácia el principe de Neufchatel le dijo casi enternecido: pero mirad, Berthier, que mal parado ha quedado el pobre jóven! Ponerse á pique de matarse por cumplir mejor mis órdenes!... Y todos son lo mismo!... Yo he hecho muy bien en fingir que no me compadecia; es menester no echar á perder á estos bribonzuelos! Y repitió otra vez *¡pobres niños!* pero entónces parecia como que su voz se anegaba en lágrimas.

La vispera de una accion importante ó cuando las circunstancias obligaban á Napoleon á permanecer algun tiempo en el campo, bien fuese por la madrugada bien fuese por la noche, le preparaban una grande hoguera los picadores y criados de la escolta, la que alimentaban continuamente con una cantidad estraordinaria de leña; quemando en ella ramas enteras y enormes troncos de árboles: asi en algun modo servia de señal para indicar á los que pertenecian al cuartel el sitio en que estaba el emperador. Durante este tiempo le estaban haciendo siempre compañia Berthier, Duroc y Caulaincourt siendo raro que estuviera con él nadie mas que estas tres personas á menos de que no le hubiera mandado llamar para hacerle alguna comunicacion, darle sus instrucciones ó enviarle á llevar una orden verbal á algun mariscal. Todos se mantenian á una distancia de cincuenta ó sesenta pasos por lo menos, formando una especie de circulo al rededor de una hoguera. En medio de él se estaba paseando el emperador meditando unas veces, silvando algunas, y otras estando en conversacion hasta que se oyese el ruido del cañon ó la señal convenida con anticipacion con los comandantes de los cuerpos. Cuando se cansaba tomaba tabaco ó se entretenia en hacer saltar con los pies las chinas del suelo; pero las mas veces se ocupaba en menear la leña y atizar el fuego con sus botas en término que siempre las quemaba por la punta.

Cuando Napoleon repartia algunas gracias, como grados, titulos, condecoraciones, &c. ya se sabia que se estaba en visperas de alguna accion importante, aunque la señal mas infalible de una batalla siempre solia ser la revista de los regimientos acabados de llegar, ó cuando arengaba á las tropas.

Las palabras de Napoleon producian siempre un efecto mágico en los soldados; pero entre las infinitas escenas de entusiasmo que diariamente se sucedian en campaña, la que dejaba mas impresion en los ánimos de la tropa era la ceremonia de entregar el águila á un regimiento nuevo.

El dia señalado para esta ceremonia, concurria Napoleon en persona y como de ceremonia á dar el bautismo de la bandera á los jóvenes soldados: por la madrugada salia el regimiento vestido de toda gala al parage que se le habia designado cerca del cuartel general á formarse en tres columnas cerradas y con los tres frentes vueltos hácia el centro, por que el cuarto le ocupaban siempre el estado mayor y comitiva del emperador. Luego que llegaba Napoleon salia al frente el cuerpo de oficiales y formaba en una sola línea, mientras que él se adelantaba solo y montado en una yegua agamuzada, distinguiéndose asi tanto mas por la sencillez de su vestido, cuanto porque formaba un contraste singular con los que le acompañaban, por los brillantes uniformes de estos llenos todos de condecoraciones y grandes bordados de oro y de plata. En seguida el príncipe de Wagram, como mayor general, echaba pié á tierra y tomadas las órdenes del emperador, hacia desplegar la bandera que al efecto se sacaba de su caja de cuero delante de todos los oficiales formados en fila con el coronel á la cabeza, y así sucesivamente segun sus grados. Inmediatamente los tambores tocaban marcha. Berthier tomaba el águila de manos del oficial y se acercaba algunos pasos delante del emperador. Descubriéndose entonces Napoleon, saludaba á la bandera, y quitandose el guante levantaba la mano derecha, y con voz solemne y acentuada pronunciaba poco mas ó menos estas palabras. "Soldados, os confio el águila francesa. La confio á vuestro valor y á vuestro patriotismo. Ella os servirá de punto de reunion. ¿Juráis no abandonarla jamas? ¿Jurais vivir y morir por ella? ¿Jurais preferir la muerte al deshonor de verla arrancar á vuestras manos? ¿Lo jurais todos?....Y Napoleon pronunciaba especialmente estas palabras. ¡Lo jurais! con un tono tan enérgico que venia á ser la señal á la que todos los oficiales blandian en el aire sus espadas, y todos los soldados gritaban á una; Sí, sí, lo juramos. Berthier entregaba luego el águila al abanderado del regimiento, que se formaba en columna, cerraba las filas y desfilaba por delante de Napoleon al son de la música y entre las voces mil veces repetidas de ¡*viva el emperador*! que todos pronunciaban con una especie de frenesi. Aquel dia convidaba el coronel á su mesa á todos los oficiales y se distribuia á cada plaza del regimiento doble racion de víveres, vino y aguardiente. Es escusado decir que por la tarde yá las tres cuartas partes de los soldados estaban embriagados de entusiasmo y de aguardiente. Tantos eran los vivas que habian dado, y tanto lo que tenian bebido á la salud del emperador.

Algunas veces sucedia mientras estaba desfilando la tropa, que salian de las filas algunos simples soldados (despues de pedir, sin embargo, permiso á su coronel), y se dirijian directamente al Emperador para pedirle ascenso ó solicitar la cruz cuando se les habia prometido. En este caso el suplicante presentaba las armas con la mano izquierda, llevándo á la frente el revéz de la derecha.

¡"Señor decia he merecido la cruz!"

¿De que manera? "respondia sonriéndose Napoleon"

El pretendiente referia entonces detenidamente las acciones en que se habia encontrado, y el número de heridas que habia recibido. Napoleon no le dejaba nunca acabar su relacion, y le interrumpia diciendo. *¿Cuantos años de servicio?" ¿Cuantos de grado?"* Si el solicitante respondia con prontitud y categóricamente, Napoleon mandaba acercar al comandante de su batallon para pedirle informes en el acto mismo, y si estaban conformes con lo que acababa de esponer el soldado, le decia a un edecan. "Tome V. el nombre de este hombre" y dirigiéndose despues al pretendiente: "Está bien, valiente, serás atendido." En este caso no se hacia esperar mucho tiempo el diploma de la Legion de Honor: en el caso contrario, y cuando á Napoleon le parecia que los méritos alegados no eran todavía suficientes, no queriendo sin embargo desanimarle

con una repulsa, le respondia con un signo amistoso de cabeza: " Bien, bien; tiempo tenemos; veremos" Una de estas veces se adelantó un capitan viejo que habia hecho todas las campañas de la revolucion y todavia no estaba condecorado, y pidió la cruz al Emperador, añadiendo como en clase de reconvencion. "Señor, la he ganado, la quiero, la he menester esta vez sin falta: "Vaya capitan, no nos enfademos; yo lo veré." "Ahora mismo podeis verlo, todo, señor; mirad." Y desabrochándose el uniforme presentó al Emperador su pecho acribillado de honrosas cicatrices. "Está visto:" exclamó el Emperador procurando contener su agitacion: 'Príncipe de Neufchatel', el diploma de caballero de la Legion de Honor á este valiente oficial."

Una hora despues de esta escena el antiguo capitan recibió un aviso de Berthier, convidándole á comer para aquel mismo dia. Dióse prisa á concurrir al convite: al desdoblar la servilleta sintió caer de ella una cosa: era su diploma de legionario que yá le habia sido espedido.

(*Un Paje del Palacio Imperial.*)

REVISTA
DE
PERIODICOS ESTRANGEROS.

TEJAS.

Segun el *Telégrafo de Tejas* de 19 de Octubre á que se refieren los papeles de Nueva Orleans, habia un plan para ofrecer á Mr. James Hamilton, último gobernador de la Carolina del Sur, el mando de las fuerzas de Tejas en lugar del general Houston que ha sido elegido Presidente.

La comision de relaciones exteriores dió cuenta al congreso de aquella nueva república con el siguiente proyecto de ley :—

" El senado y cámara de representantes de la república de Tejas, reunidos en congreso, decretan : que el gobierno queda autorizado para despachar un comisionado ó comisionados á los Estados Unidos de América cerca del gobierno de Washington, para conseguir el reconocimiento de nuestra independencia, y en tal caso que lleve ó lleven facultades ámplias, para negociar un tratado por el cual Tejas sea admitida como uno de los Estados Unidos de América bajo el mismo pié que los otros estados primitivos.

" Se decreta ademas, que los diez artículos adjuntos sean considerados como la base de un tratado con los Estados Unidos, sujetos sin embargo á las alteraciones y modificaciones que el presidente de la república de Tejas en su sabiduría juzgue convenientes, conservando siempre cuanto sea posible el espíritu de dichos artículos.

" Se decreta ademas, que en el caso de que Tejas no sea admitida entre los Estados Unidos de América de aquí al dia 4 de Marzo próximo venidero, queda autorizado el presidente de esta república para enviar un comisionado ó comisionados á la corte de la Gran Bretaña y demas de Europa, si lo juzgase conveniente, para conseguir de ellas el reconocimiento de la independencia de Tejas con ámplios poderes para negociar tratados de amistad y comercio provechosos recíprocamente á todas las naciones contratantes."

Parece que uno de los artículos que los Tejanos proponen al gobierno de los Estados Unidos para la incorporacion de Tejas á esta nacion, es *la continuacion de la esclavitud.*

(*Noticioso de Ambos Mundos.*)

DOCUMENTOS OFICIALES.

¡ VIVA LA FEDERACION !

Cuenta de la Tesorería General del Martes 7 de Marzo de 1837.

ENTRADA.	*Moneda corriente.*	*Metálico.*	*Letras.*	*Billetes.*
Existencia de ayer 6	1,669 ¼	1,110 4¼	32,903 6	
Líquido de letras descontadas al 1 p %	2,161 4			
Trasladados de Receptoría	23,251 4	50	4,193 4	
Billetes por renovacion	" " "	" " "	" " "	79,100
	27,082 ¼	1,160 4¼	3[illegible],.02 [illegible]	
SALIDA.				
Billetes renovados	" " "	" " "	" " "	79,100
Premio	4,137 4			
Letras descontadas { Líquido	" " "	" " "	2,161 4	
Letras descontadas { Pérdida	" " "	" " "	91	
Continuacion de la lista civil de Febrero.				
Varios pagos sueltos pertenecientes á dicha lista	13,421			
Montepio del Ministerio de Justicia y Hacienda	3,141			
Existencia que queda hoy	6,382 4¼	1,160 4¼	34,849 6	
	27,082 ¼	1,160 4¼	37,102 2	

FELIPE DE EZCURRA.

¡ VIVA LA FEDERACION !

Cuenta de la Receptoría General del Martes 7 de Marzo de 1837.

CARGO.	*moneda corriente.*	*metálico.*	*letras.*	*fondo para devoluciones*	*deuda clasificada.*	DATA.	*moneda corriente*	*metálico.*	*letras.*	*fondo para devoluciones.*	*deuda clasificada.*
Existencia de ayer.	232 4	17 2	" " " "	10 2	2,486 1	A la Tes. Gener.	23,251 4	50	4,198 4	" " " "	" " " "
Entrada	521 4	" " " "	4,198 4	" " " "	" " " "						
Salida	11,027 5	49 3	" " " "	" " " "	" " " "						
Puerto	914 1	2	" " " "	" " " "	" " " "						
Contribucion	3,211 1	" " " "	" " " "	" " " "	" " " "						
Papel sellado	7,000	" " " "	" " " "	" " " "	" " " "						
Correos	550	" " " "	" " " "	" " " "	" " " "						
Policía	" " " "	" " " "	" " " "	" " " "	" " " "						
Enfiteusis	" " " "	" " " "	" " " "	" " " "	3,902 4						
						Existencia	205 3	18 5	" " " "	10 2	6,388 5
	23,456 7	68 5	4,198 4	10 2	6,388 5		23,456 7	68 5	4,198 4	10 2	6,388 5

Buenos Ayres, Marzo 7 de 1837.

ALBARRAZIN.

V. B.
BERNAL.

Intervine—Por indisposicion del Sr. Contador.—BOZO.

¡ VIVA LA FEDERACION !

La Comision Administradora del H. general de H.

Buenos Ayres, Febrero 28 de 1837.—
Año 28 de la Libertad, 22 de la Independencia, y 8 de la Confederacion Argentina.—

Eleva á S. E. el estado del citado Hospital en el mes de la fecha.

Al Sr. Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno, encargado del Despacho D. Agustin Garrigós.

La Comision Administradora que subscribe, tiene el honor de dirigir al Sr. Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno, encargado del Despacho, el estado del precitado hospital en el mes de la fecha; para que se sirva elevarlo al Éxmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia, Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas.

Dios guarde al Sr. Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno encargado del Despacho muchos años.

JOSE JOAQUIN DE ALMEIDA
J. Lepper.

Buenos Ayres, Marzo, 2 de 1837.—

Avísese el recibe y publíquese.

Rúbrica de S. E.
Garrigós.

¡ VIVA LA FEDERACION !

Hospital General de Hombres—

Buenos Aires, Febrero 28 de 1837.—
Año 28 de la Libertad, 22 de la Independencia, y 8 de la Confederacion Argentina—

Movimiento del citado hospital desde el 31 de Enero próximo pasado hasta el dia de la fecha.

	En cura	Escarlatina	Viruela	Crónicos	Lazar	Dementes	Total
Quedaron en aquella fecha	153	5	1	22	2	45	228
Han entrado en el presente mes	193	12	3	2	0	2	" "
	346	17	4	24	2	47	" "
BAJAS :—							
Han salido curados 162	188	9	2	3	2	2	" "
Muertos 26	" "	1	1	2	" "	" "	" "
Quedan existentes hoy	158	7	1	19	0	45	230

RESUMEN			
Existencia anterior	228	Salieron	180
Entraron	212	Muertos	30
		Existencia de hoy	230
	440	IGUAL—	440

Vicente Llanuza.
V.° B.°—JOSE JOAQUIN DE ALMEIDA.
J. Lepper.

¡ VIVA LA FEDERACION !

El Administrador del Hospital de Mugeres.—

Buenos Ayres, Febrero 28 de 1837.—
Año 28 de la Libertad, 22 de la Independenc. y 8 de la Confederacion Argentina.—

Pone en manos del Sr. Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno el estado del Hospital en el presente mes.

Sr. Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno.

El Administrador que subscribe, tiene el honor de poner en manos del Sr. Oficial Mayor el adjunto estado del Hospital de su cargo desde 31 del pasado hasta esta fecha, segun le está ordenado.

Dios guarde muchos años al Sr. Oficial mayor del Ministerio de Gobierno.

Juan Carlos Rosados.

Buenos Ayres, Marzo 2 de 1837—

Avisese el recibo y publiquese.

ROSAS.
Agustin Garrigós.

¡ VIVA LA FEDERACION !

Hospital General de Mugeres—

Buenos Aires, Febrero 28 de 1837.—
Año 28 de la Libertad, 22 de la Independencia, y 8 de la Confederacion Argentina—

Se presenta el estado del Hospital de Mugeres desde 31 del pasado hasta esta fecha, á saber :

		En cura.	Crón.	Demen	Total.
En 31 de Diciembre ppdo. quedaron		92	15	11	118
En el presente han entrado		77	3	1	
Total		169	18	12	
Bajas.					
Han salido curadas	50	69			
Murieron	19				
Crónicas que salieron	1		4		
Id. muertas	3				
Dementes muertas				1	
Quedan existentes		100	14	11	125

LUIS JOSE DE SANCHEZ.

V°. B°. ROSADOS.

CORRESPONDENCIA.

¡ VIVA LA FEDERACION !

Sr. Editor de la G. M.

La Comision encargada de la direccion de la funcion de Lobos, ha recibido del Sr. Cura del partido el valor del papel y tabla empleada en el nicho de la Vírgen, como se advierte en la cuenta dada al público en la Gaceta del 23 del próximo pasado Febrero, con lo que queda dicha Comision cubierta del saldo que resultaba en su contra en la dicha cuenta quedando solo á favor del Templo la cera y los cuatro ramos que tambien se advierte en la misma—Todo lo que se pone en conocimiento del público para su satifaccion.

Saludamos á Vd. Sr. Editor.

LA COMISION.

POSTSCRIPTUM.

FRANCIA.

Otro atentado mas contra la vida del Rey de los Franceses.

El 27 de Diciembre, al dirigirse el Rey hácia las Cámaras para abrir sus sesiones acompañado de los Duques de Orleans y de Nemours un jóven de 22 á 24 años llamado *Munier* le disparó casi á boca de jarro un pistoletazo sin lograrlo. Un periódico de Paris dice lo que sigue sobre este nuevo atentado: "Por uno de esos milagros de la Providencia, que ya ha protegido de una manera visible, una vida tan preciosa como la del Rey, ya sea por haber visto el movimiento que le amenazaba, ó por estar naturalmente recostado en el coche, lo cierto es, que la bala pasó entre él y el Duque de Nemours, quebrando el vidrio de la ventana del lado opuesto, cuyos pedazos lastimaron levemente á los jóvenes Príncipes. El Duque de Orleans fué el mas lastimado de todos. Uno de los guardias de Palacio que estaba cerca del asesino, vió hacer la puntería al Rey y se echó sobre él, mas no pudo impedir la descarga. Es de suponer que el asesino percibiendo el movimiento del guardia se apresuraria á descargar la pistola y tal vez á esta precipitacion se deba el que no haya logrado su criminal intento.

"Despues q' el coche del Rey hubo pasado hácia la Cámara, el asesino, que habia sido prendido por un sargento de policía y un guardia de palacio, fué el objeto de la exasperacion de los concurrentes, y si no hubiese sido por el auxilio del Prefecto de Policía, no hay la menor duda que alguna catástrofe prematura hubiera tenido lugar. Fué cargado horizontalmente, llevándole asido de los pies y manos, para de este modo impedirle que hiciese uso de otras armas, ó se deshiciese de los papeles que pudiera traer sobre sí, los que, en el caso de haberlos, serian de utilidad para el juicio.

" Despues de conducido al Castillo, fué interrogado, mas guardó un obstinado silencio diciendo que era solo en el atentado; que no tenia cómplices; que se llamaba *Munier* y que era hijo de un fabricante de coches."

El Rey habia encargado la causa del asesino á la Cámara de los Pares.

En otro número publicaremos los pormenores y ocurrencias posteriores á este suceso.

ESPAÑA.

Los Carlistas por su parte seguian el ataque de la plaza con el mismo vigor, y su fuerza habia sido engrosada con la division de Gomez, compuesta de 4,500 infantes y 800 hombres de caballería, que habian llegado á Orduña, donde asimismo se esperaba la division de Cabrera.

Gomez, con su estado mayor visitó ayer (el 21) la línea del sitio y del Fuerte de las Banderas. Ha sido muy bien recibido por el infante D. Sebastian y los generales Eguia y Villareal. En la tarde del mismo dia el infante reunió un Consejo de Guerra, á la que asistió Gomez. Este General regresa mañana á Orduña.

La artillería Cristina, así como el ejército estaba acampada en Arriago.

Las noticias de España tienen poco interes, por ser mas atrasadas que las que ya tenemos de Madrid. Solo las de Bilbao son algo mas frescas pues alcanzan hasta el 24 de Diciembre. El sitio de esta última plaza seguia en el mismo estado : se creia que una accion decisiva debia tener lugar en breve. Espartero habia principiado á moverse con 18000 hombres que habia reunido, y habia

asegurado á sus amigos su resolucion de entrar en Bilbao ó quedar en el campo de batalla. El General Alaix con 7 batallones (6000 hombres) habia llegado á Ona, con cuyo refuerzo, creia libertar á Bilbao.

CORTES GENERALES.

Sesion del 1.° de Diciembre 1836, SOBRE RECONOCIMIENTO DE LOS ESTADOS AMERICANOS.

—

Presidencia del Sr. Becera.

—

El Sr. Presidente. Se procede á la discucion del dictamen de la comision especial de tratados con los Estados Americanos.

El Sr. Secretario *Salva* sube á la tribuna y lee dicho dictamen, reducido á opinar que debia reconocerse la independencia de aquellos Estados, autorizando al gobierno para concluir dicho tratado.

Piden la palabra en pro los Sres. Valdés, Gorosarri, Arguelles, Lujan y Cardero.

En contra los Sres. Gomez Acebo, Salvá, Pascual, Fontan y Vila,

El Sr. Valdés. Sensible debe ser á todo buen español verse precisado á autorizar la separacion de esta parte del territorio. No somos, no, nosotros los que tenemos la culpa; causas bien sabidas de todos son las que han interpuesto entre ellos y nosotros un muro. Lo que mas he lamentado por mi parte, es el que no se haya sacado el partido que se podia, imitando el ejemplo de otras naciones. Yo he visto con dolor que mientras los puertos de España se hallaban desiertos, los de las naciones inmediatas se veian concurridos.

Bien sabido es que aquellas colonias se separaron quizás por el mal uso que hicieron allí nuestros gobernantss del poder, pues fueron los habitantes de aquellas regiones vejados y maltratados cruelmente. Pero en fin, el resultado fué, sean las causas las que se quieran, que aquellas regiones se separaron de la metropolí. ¿Que debia entonces hacer el gobierno? Se enviaron espediciones, pero todo fue inútil y no logró nada. Esto visto, y puesto que todo es inútil, no tanto por la oposicion de los naturales como por no hallar gente á proposito para ir alli, ¿qué recurso quedaba á España? Ya que no podia conquistar el territorio, debia haber tratado de conquistar los intereses, como lo hizo la Inglaterra, que saca del comercio con los Estados Unidos cerca de 70 millones de duros.

Siendo pues cierto que no se pueden reconquistar estos paises, no queda mas recurso que sacar todo el partido posible. En el dia aquellas regiones nos convidan ciertamente con un nuevo mercado. Por todo esto es tiempo ya de que se vuelvan á reunir los habitantes de estas provincias como hermanos. Se hallará tal vez oposicion en ciertos intereses particulares, sin que esto ofresca gran dificultad: la humanidad, en fin, todo nos está reclamando este reconocimiento. Por consiguiente, soy de yorecer que debe aprobarse el dictámen de la Comision.

El Sr, Gomez Acebo. He pedido la palabra en contra cuando ví el profundo silencio que se guardaba en este punto, pues temí que no hubiera discusion cuando yo creo que debe haberla. Así, pues, hablaré, aunque desconfiando de mis débiles fuerzas con la circunspeccion que el asunto se merece. Esta opinion mia es tanto mas justa cuanto sé que estan prontas á entrar en la lid otras personas mas dignas que yo. Yo no opinará nunca con el Sr. Valdez sobre que debemos dar este paso como quien pide perdon, á mi entender no estamos en ese caso, y mucho menos debe decirse en este Congreso. Disimuleme el Sr. Valdéz sino veo este punto como S. S. Es cierto que han sufrido vejaciones los naturales de aquellos paises, las mismas ha sufrido la nacion cuando no ha tenido un gobierno justo. Por lo demas sería preciso recordar que realmente aquellos paises no han sido colonias: no han estado sujetos á un sistema especial de opresion. Los españoles es verdad que fueron á conquistar, pero tambien fueron á llevar la ilustracion, estableciendo colegios, universidades, caminos y puertos: los españoles, pues, fueron los que llevaron allí los gérmenes de educacion. Cuando se conceda la independencia por los legisladores, no se crea que se hace de un modo humilde. No han sido los españoles los que han dado lugar á aquellas desgracias. ¿Qué culpa tenian tantos españoles laboriosos para ser espelidos de aquellos paises como indignos de estar en ellos? Aquel rigor no era contra el gobierno, sino contra las personas. No quiero llevar mas adelante el exámen de este punto por que no estoy en el caso de juzgar. Yo no voy á poner la discusion en el término que el Sr. Valdéz. La Comision ha sido ciertamente muy lacónica en su dictámen, lomisme que el gobierno en su propuesta, y antes de pasar adelante haré una indicacion que es advertir al Congreso que no voy á impugnar de modo alguno la esencia del reconocimiento de la independencia; pertenezco á la provincia de Santander, que es una de las mas interesadas en esta medida. Yo no ataco, repito, la base del reconocimiento; pero quisiera que el laconismo no tocase en el estremo. Yo respeto mucho las luces del Sr. gefe del gabinete, como tambien la de los dignos individuos de la comision; mas no veo mas que un preliminar muy sucinto y un articulo único que dice [el orador lo leyó]. Esto es muy limitado á pesar de la confianza que me merece el gefe del gabinete, que es el que debe entender en este tratado. Yo creo que esto podria ampliarse mas; si me dicen que no se puede decir mas, ó que no es provechoso, yo por mi parte no insistiré. ¿Porqué pues, no decir algo acerca de las bases de este tratado? ¿No podia hablarse algo de que quedasen intactas todas las posesiones de los españoles en aquellas regiones? Algo debia decirse de comercio, por que es necesario tener presente que entre las ventajas que la nacion ofrece es una muy esencial; posée la nacion española la riqueza del azogue, esclusiva propiedad suya guardándolo dos ó tres años se puede asegurar que no eabia minas en aquellas regiones.

El orador continúa manifestando las ventajas que dice proporciona tambien el comercio del cacao, concluyendo por esponer que recomendaba al Congreso y al gobierno lo que acababa de manifestar,

El Sr, *Valdés* rectifica un hecho.

El Sr. Secretario del despacho de Estado; No alcanzo en qué considera el Sr. Gomez Acebo lacónica la propuesta del gobierno. Si S. S. lo dice el gobierno contestará.

El Sr. *Gomez Acebo*: Yo he hablado de ciertas ventajas y de ciertas seguridades de personas y de bienes. Se ha puesto en este asunto una condicion que yo hubiera que yo hubiera querido ver mas esplanada.

El Sr. Secretario del despacho de Estado: Esto de ningun modo ha sido una interpelacion: ha sido solo el deceo de ver en qué era lacónica sa propuesta del gobierno. Por lo demas este ha llevado estas negociaciones al estado que podia llevarlas; pero no ha podido menos de pedir á las Córtes esta autorizacion, y las informó al mismo tiempo acerca de dos puntos; á saber, que esta autorizacion debia hacerse generosamente; y que no debia de ningun modo ponerse á precio; pues asi lo exijia el decoro de la nacion y la naturaleza del acta; y aun cuando asi no fuera es necesario atender á que los naturales de aquel pais no entrarán en otras condiciones.

Ha dicho tambien el Sr. Acebo que para ajustar un tratado estabamos en el caso de exigir algunas ventajas comerciales; el gobierno dice en su propuesta que no puede alcanzarlas por que algunos de aquellos Estados se creen ya ligados nuevamente con otros. Yo puedo asegurar al Sr. Acebo que el gobierno tendrá muy presente ese punto á pesar de que ya se ha perdido un tiempo precioso. Pero por ahora me parece que no debe entrarse en la cuestion de ventajas, puesto que no se trata de un tratado mercantil y sí solo de un tratado de paz. El gobierno añade en su propuesta "siempre que en lo demas no se comprometa el honor nacional." Por lo demas las bases de este tratado pertenecen al gobierno una vez autorizado por las Córtes siendo, sin embargo, responsable, y digo que le pertenecen, porque este es un tratado de paz; pero de ningun modo un tratado de comercio.

Ruego á los señores diputados que tengan presente esto; que el gobierno no ha olvidado lo que los intereses de la nacion lo exigen: que su objeto es solo al presente hacer tratados de paz y amistad entre estos dos paises, y no un tratado de comercio.

(*Continuará.*)

MOVIMIENTO DE LA POBLACION.

PRESENTADOS.

Dia 7.

D. Francisco Vizcaya, Europa, Piedras 45
Antonio de Arce, idem, Parque 44
José Perez, idem, Cangallo 240
Luis P. de Campos, Janeyro, Universidad 100
José Ramos, B. Oriental, A bordo
Rufino Silva, idem, Victoria, 165
Vicente Zaenz, idem, 25 de Mayo 98
Cándido Guimaraens, idem, E. U. 43
Francisco da Silva, idem, idem.
Santos Dominguez, idem Maypú 24
Micaela Servin, idem, Cangal o 38
Luciano Linera, idem, B. Orden 171
Isabel Botet, idem, Reconquista 85
María Saldaña, idem, 25 de Mayo 87
Nicolas Bogado, idem, Tacuarí 216
Pedro Mibiel, Montevideo, 25 de Mayo 32
José Ahumada, id. idem
Tomas Sailly, id. id. 4.
Bartolo Carlos, id., Esmeralda 78.
Miguel Marco, id., Victoria 33.
Vicente Ortega, id., Federacion 258.
L Silveira, id., Cordoba. frente al 74.
Tomas Brown, id., Potosí 141.
Francisco Rodrig. Sandura, id., Suipacha 56.
Mariano Sarrates, id., Universid. 123.
Pedro Goyan, id., Chile 137.
Jorge Piro, Entre-Rios, Reconquista 5.
Gregorio Calderon, id., Piedad 209.
Marcelo Ines, Corrientes, Cuyo 79.

—

Individuos que solicitan pasaporte.

Dia 6.

D. Julian Lequis, á Montevideo.
Martina García, un hijo, á id.
Lorenza Martinez, á id.
Eduardo M. Loury, su esposa, una hermana, á id.
Romana Farías, á id.
Diego Obrd, á id.
Petrona Rodriguez, á id.
José María Posadas, á id.
Balvina Lamique, una hija, B. Orient.
Agustin Moreno, á id.
Enrique Rieck, á Francia.
Juan Agustin García, 1 sirviente, al Uruguay.
María A. Torres, á la Colonia.
Toribio Maidana, con tropa de carretas despachada por D. Ramon Idoyaga, á Córdova.

Dia 7.

Da. Elena Dix, á Norte América.
Cárlos Gottol Schueide, á Francia.
Johann Gottol Lotre, á id.
Eugenio Nuñez, al Paraná.
Domingo Braco, á Montevideo.

DESPACHO DE ADUANA.

Dia 7.

á *D. José S. Correa.*
56 petacones tabaco.
á *D. Juan B. Soriano, Belgrano* 51.
84 tercios yerba; 2 bolsas café, 13 piezas betas.
á *Dickson y Ca., Reconquista* 20.
2 cajones cuchillos y tenedores.
á *Afelo Barber y a. Perú* 13.
1 cajon hilo de carretel y de ovillo.
á *D. José P. Carneiro y Ca. Maipú* 47
45 tercios yerba, 8 petacones tabaco.
á *D. Juan G. Martinez, Belgrano* 55
36 tercios yerba. 42 petacones tabaco, 18 tercios yerba, 9 sobornales idm.
á *D. Manuel A. Ramos, Universidad* 100
118 barricas azucar, 7 bolsas de idm., 90 rollos tabaco, 4 tercios yerba, 58 petacones tabaco, 1 petacon idm. 9 soborales yerba misionera.
á *Guerin, Seris y Ca., Potosí* 109.
296 cajones vino frontiñan, 2 id. becerros, 5 id. coñac, 35 medias pipas vino de Burdeos, 15 cuarterolas de id.
á *Briscoe, Twyford y Ca., Catedral* 78
30 cuñetes clavos.

BUQUES QUE LLEVAN BALIJA.

PARA MONTEVIDEO.—Bergantin ingles *Mary Jones*, hoy 8 á las 8.

PARA NEW-YORK.—Bergantin americano *Trafalgar*, hoy 8 á las 8.

PARA LIVERPOOL.—Bergantin ingles *Frisk*, el 9 á la 1.

MARITIMA.

ENTRADA.

Bergantin ingles *Fama*, Capitan Guillermo Whitley, de Liverpool el 6 de Enero consignado á Parlane Macalister y Ca. á los mismos, 172 cajones y 124 fardos generos algodon, 15 y cuarta toneladas carbon de piedra, 3 cajas generos de hilo, 2 id. hilo de coser de algodon, 4 id. géneros de lana y algodon, 7 cajones cederias, 1 cajon útiles para escritorio—á J. C. Thompson, 1 cajon ferreteria—á R. y J. Carlisle, 8 cajones y 4 fardos géneros de algodon, 1 id. ferreteria, 2 fardos géneros de lana, 4 cajones géneros de hilo, 44 cascos clavos—á Andersen, Weller y Ca. 14 fardos géneros de algodon, 11 id. y 10 cajones géneros de hilo, 3 fardos pañuelos de algodon, 2 fardos útiles para escritorio, 3 cascos pintura—á Alejandro Spears y Ca., 2 cajones chales de lana, 5 id. zarazas, 2.0 atados fierro para arcos—á Harratt é hijos, 1 fardo fresadas, 4 cajones y 1 fardo géneros de lana—á Lafone Barker y Ca., 3 fardos y 5 cajones generos de lana, 6 id. géneros de algodon 1 casco pintura—á Villatte Wilson y Ca., 4 cajones generos de lana—á Plowes Atkinson y Ca., 6 fardos géneros de lana, 5 cajones géneros de algodon—á J. Gordand, 45 fardos fardos generos de algodon—á Nicholson Green y Ca., 1 cajon punto de algodon—á Rennie, Macfarlane, y Ca., 42 cajones y 21 fardos géneros de algodon, 2 cajones chales de lana y algodon, 15 id. géneros de lana y algodon;—á Brownell Stegman y Ca., 6 cajones y 9 fardos géneros de algodon, 4 fardos géneros de lana, 1 cajon útiles de escritorio;—á D. Tomas Duguid, 6 fardos géneros de algodon;—á Dickson y Ca., 8 cajones y 4 fardos generos de algodon, 16 cajones pañuelos de algodon, 4 id. géneros de hilo, 6 fardos géneros de lana y algodon;—á J. Macome, 3 cajones colchas, 6 id. medias de algodon;—á Juan Best y Hermanos, 3 fardos y 7 cajones ferretería;—á Hodgson y Robinson, 10 cajones y 5 fardos géneros de algodon;—á Guillermo y Juan Black, 2 cajones géneros de algodon;—á C. Tayleur y Ca., 42 fardos géneros de algodon, 2 cajones id. id., 1 fardo lana y algodon, 50 atados palas, 10 cajones hilo de algodon de coser, 8 fardos géneros de lana;—á Briscoe Twyford y Ca., 9 cajones algodones, 1 fardo géneros de lana, 6 id. géneros de algodon, 2 id. pabilo, 12 cajones hilo de coser de algodon, 1 id. sederías;—á Mc. Crakan y Jameson, 4 fardos y 1 cajon géneros de lana;—á Jorge Nuttall. 13 cajones 3 bocois y 1 canasto ferretería, 149 ruedas de fierro, 8 rollos planchas de fierro.

HAN CERRADO REGISTRO.

Bergantin ingles *Frisk*, con destino á Liverpool, despachado por sus consignatarios Rennie Macfarlane y Ca.,—Cargadores, los mismos, 40 fardos con 920 arrobas lana de carnero, 1,385 cueros vacunos salados, 60 id. id. secos, 9,008 astas, 79,000 pesuñas—Juan Best y Hermanos 1,500 cueros vacunos salados, 44 fardos con 880 arrobas lana de carnero—R. y J. Carlisle, 503 cueros vacunos salados—Teodoro Reissig, 585 cueros id. id.—Carlos Horne, 4 fardos con 100 arrobas lana de carnero, 2 id. con 80 arrobas crin larga, 2 id. con 80 id. cerda mesclada—Parlane Macalister y Ca., 1,194 cueros vacunos salados, 50 fardos con 10.0 arrobas lana de carnero-y Macrack y Jameson, 1,000 cueros vacunos salados—Briscoe Twyford y Ca., 30 fardos con 1,000 arrobas lana de carnero, Juan Harrat é hijos, 16 fardos con 400 arrobas lana de carnero, 2 id. con 50 docenas cueros de id.

Bergantin americano *Trafalgar*, con destino á New-York despachado por sus consignatarios Daniel Gowland y Ca., cargadores: los mismos, 8 fardos con 180 docenas cueros de carnero, 3500 cueros vacunos, 5,200 astas, 50 pipas con 2,000 arrobas sebo derretido, 200 cueros salados, 1,000 libras cobre viejo;—Zimmermann, Frazier y Ca., 40 suelas, 1 fardo con 1,000 libras pieles nutrias, 4 id. con 292 docenas id. id, 35 fardos con 1,034 arrobas cerda mezclada, 16 id. con 400 docenas cueros de carnero, 19 id. con 475 arrobas lana de id., 1 id. con 50 docenas pieles de cabra, 2 cajones con 100 pañuelos de espumilla

—

ENTRADA DE CABOTAGE.

Balandra *San Juan*, patro nJosé Martinez, de las Vacas.

Queche *Esperanza*, patron Juan Serquesa de las Vacas.

Chalana *Victoria*, patron Nicolas Bella, de las Bacas.

Balandra *Mercedes*, patron José Maria Moreyra de Santa-Fé.

Lanchon *Hortencia*, patron Joaquin Silva, de las Vacas.

Zumaca *Carmen*, patron Juan Jorge, del Uruguay.

Goleta *Libertad*, patron Antonio Marino, de Corrientes.

Balandra *Santa Rita*, patron Manuel Castro, del Salto.

Balandra *San Luis*, patron José Sanguineti, de San Salvador.

Balandra *Magdalena* patron Carlos Zifredi, de San Nicolas.

Queche *Flor del Paraná*, patron Juan Bautista Nocheti, de la Banda Oriental.

Lanchon *Tigre*, patron Diego Maymo, de las Higueritas.

Balandra *Concepcion*, patron Francisco Fragatini, de San Pedro.

Balandra *Carmen*, patron Schiaffino, de Mercedes.

Balandra *Dolores*, patron Nicolas Nocheti, de Santa-Fé.

Balandra *Carmen*, patron Tomas Alarcon de Santa-Fé.

Goleta *Firmeza*, patron Antonio Acosta, del Salto.

Balandra *Dolores*, patron Juan Bolchi, de Sandú.

Chalana *Cornelia*, patron Roberto Taylor, de las Vacas.

Lanchon *San José*, patron Estevan Medina, del Rosarie.

Lanchon *Sin Miedo*, patron Bartolo Boso, de la Colonia.

Lanchon *Cornelia*, patron Antonio Ramayo, de Sárate.

Lanchon *San Gerónimo*, patron Félie Marobich, del Gualeguay.

Bote *San Antonio*, patron José Mendez del Monte.

Lanchon *Cármen*, patron Manuel Alvarí, del Monte.

Lanchon *Esperanza*, patron Juan Bautista Payaperero, de San Salvador.

Queche *Oriental*, patron José Elia, de Soriano.

Goleta *Samaritina*, patron Juan Mangini, de la Concordia.

Balandra *Santa Rosa*, patron José Fernandez, del Sauce.

Chalupa *Mercedes*, patron Rafael Bulo, de San Pedro.

Chalupa *San Tomas*, patron José de Castro, de San Pedro.

Balandra *Victoria*, patron José Dungo, de Sandú.

Lanchon *Itati*, patron José Tomas, del Monte.

Balandra *Martina*, patron José Sanguineti, de Sandú.

Balandra *Colorada*, patron Domingo Delosta, del Salto.

Bote *Relámpago*, patron Antonio Zevei, del Salto.

Balandra *Aurora*, patron Cayetano Esquifin, de la Victoria.

AVISOS NUEVOS.

SE VENDE,

UNA criada buena lavandera, que sabe á mas planchar y cocinar en 1,000 pesos moneda corriente. Ocúrrase á la calle de Belgrano No. 160. m8 1p

Se vende

LA casa Núm. 52 calle del Cerrito, se compone de nueve piezss habitables: en la misma casa vive su dueño, y en ella encontrará con quien tratar el comprador, desde las 6 de la mañana hasta las 11, y de las 2 de la tarde hasta las 6 id. m8 3p

Se vende

Una criada, en la cantidad de 17 onzas de oro, jóven, sana y sin vicios; sabe lavar y planchar perfectamente. El que se interese por ella ocurra á la calle de la Reconquista número 70. m.8 8p

AVISO

CON motivo del mal tiempo no salió ayer la ballenera *La Primera*, y saldrá hoy á las 9 si el tiempo lo permite, m8

Se alquila

Una casa con esquina y cinco piezas, con pastos de alfalfares de una quinta de dos cuadras, propia para cualquier negocio ó panadería con los útiles para ella, con un galpon de diez varas y 50 de patio, en el bajo del pueblo de San Fernando, cuya quinta divide el Canal. El que quiera ó tambien desée comprar el todo, ocurra á la misma casa en dicho pueblo. m8 3p

Aviso

UNA m rena jóven, sana y robusta de 12 dias de parida, habiendosele muerto el niño, desea conchavarse, como ama de leche. Vive de la Concepcion dos y media cuadras para Barracas, sobre mano derecha, donde hay una parecita corrida. m8 1pd4

AVISO.

EN la GACETA de ayer, bajo la columna de *avisos*, se registra uno de D. Santiago García, previniendo que los Subscriptores á las Balleneras no entreguen el importe de subscripcion al que cobra, sino á él en persona. Para desvanecer cualquiera injusta sospecha á que dá lugar ese modo de aviso, el que subscribe declara que ha llenado su deber exactamente como muy bien lo saben los interesados, y por consiguiente satisfecho de su buen proceder.

m8 C. G. S.

Aviso.

UN sujeto de esta plaza ofrece sus servicios á los Sres. Comerciantes para llevar libros en partida doble, correspondencia y cualquiera cuenta que sea, en los idiomas castellano, inglés y francés: tambien los ofrece á los padres de familia para enseñanza de estos mismos idiomas, por principios de gramática, y de otros conocimientos precisos para completar la educacion de la juventud. Vive calle de Chile frente al número 140. m8 2p

Al Público.

Agobiado con el peso de una desgracia imprevista por el incendio de mi casa pulpería en la noche del primero del corriente, lo estoy mucho mas por la inmensa gratitud que debo á todos los funcionarios públicos, y filantrópicos vecinos, que corrieron entonces en mi auxilio, como muy exactamente lo asegura el Sr. Gefe de Policía en su nota publicada el Viernes último.

Nada ciertamente se omitió por salvarme y salvar al respetable vecindario de los funestos y violentos estragos de aquel incendio. Las mas oportunas disposiciones, el mejor órden, la actividad y pureza mas recomendables no bastaron es verdad para substraerme al rigor con que la divina Providencia quizo affigirme y cuyos decretos venero en religioso silencio; pero al fin pudo obtenerse que á lo menos, mi casi total ruina no produgese otras muchas y aun mayores: siento mas todavía que mi propio infortunio, la inevitable muerte del hábil y juicioso artista D. Ramon García, único y constante apoyo de su familia hoy justamente inconsoalable; no menos que el grave peligro que aun amaga la existencia del fiel dependiente de mi hermano Melchor D. Francisco Castro, herido bajo los mismos escombros que por la explosion de alguna pólvora se desplomaron sobre aquel. ¡Permita el Cielo que no tengamos que deplorar todavía otra victíma!....

Penetrado, pues, del mayor reconocimiento á mis conciudadanos, y del mas vivo pesar por las desgracias ocurridas en la citada noche, suplico al Sr. Editar se sirva insertar en las distinguidas páginas de su diario la justa y cordial expresion de estos sentimientos á cuyo obsequio le será muy agradecido S. S.——

Benito Romero.

REMATES.

Por Tomas Gowland.

Reconquista núm. 107.

El Jueves 9 del corriente á las 11 se rematarán á la mas alta postura, y por orden judicial,
1 Mesa de Caoba de un pié,
1 " de 2 ojas de la India,
1 Alacena de caoba con Espejo,
800 Tejas.

Por cuenta de un Señor que se ausenta.
1 Sofá asiento de Crin,
4 Alfombras,
1 Cuja,
4 Hermosos colchones,
1 Armario, 1 Aparador,
1 Estera de la India,
1 Mesa de caoba, 1 Guitarra Española con caja,
1½ Docena sillas asiento de madera,
1 Cuna, 1 Escritorio, y algunos otros muebles.

POR EL MISMO.

En la calle del Restaurador Rosas No. 16.

El Lunes 13 del corriente á las 11 en punto se han de rematar á la mejor postura todos los muebles y demas menaje de casa correspondientes al Sr. General Armaza.

—

Por J. J. Arriola.

Reconquista número 14.

El Jueves 7 del corriente á las 11 y media en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura de cuenta de aseguradores, bramantes finos de algodon, zarazas, arpilleras anchas, lonas blancas, lienzos de algodon y otros efectos con adicion. En seguida se rematarán bayetones, gorros dobles de lana punzo, paños de la estrella azul, muselinas blancas finas, paños de buena calidad, pañuelos de seda de colores, medias de algodon, lienzos finos sombreros negros de seda para hombre, y una barricas de clavos para herradura de caballos con adicion. por cuenta de aseguradores, y otros diferentes efectos.

Gran Baratillo

En la calle de la Victoria No. 92 frente á la confitería de Baldraco.

Zarazas á 3 y 4 rs.
Listado fino para vestido á 9½
Pañuelos de cachimir de capote á 13 ps.
Lienzo fino á 6 y 6½ rs.
Pañuelos de color á 4 y 6 rs.
Bramante á 3 y 3½ rs.
Idem fino á 6½ y 7 rs.
Pañuelos blancos bordados para el cuello á 3 ps.
Encajes bordados de hilo á 3½ y 4 rs.
Tiras de tul finas á 2 y 3 rs.
Canastas de costura á 5 rs.
Corbatas de color a 6 rs.
Hilo de carretel 1 rl.
Id. superior á 2½ rl.
Cinta negra superior para atacado 1 rs.
Zarazas finas 5 y 8 rs.
Franela de pura lana, 22 rs.
Listados para criados 9 rs.
Pañuelos de seda á cuadros, 4 ps.
Fleco de calzoncillo, 2 rs.
Pomada buena, 4 rs.
Pañuelos blancos de cambray de hilo, guarda de color, 5½ ps.
Idem de algodon 6 rs.
Trencilla negra para el pelo, 2 rs.
Medias de algodon, 7 rs.
Abanicos, 1, 1½, 2, 3, y 4 rs.
Pañuelos merinos del cuello, 7 ps.
Botines para niño, 2½ rs.
Randas alemanas, 1½ rs.
Collares negros 6 rs.
Fle os de colcha, 2 rs.
Piezas de cordon, 2 rs.
Aguas de olor de lo mejor, 4 rs.
Aceites de varias flores, 4 rs.
Puntillas de algodon finas, 1 y 1½ rs.
Hilo de colores, libra 3½ ps.
Seda para bordar, madeja medio real
Peinetas de rulo de talco, 2 rs.
Botones de nacar, 2 rs.
Paraguas de seda, 20 y 25 ps.
Espejos, 6 y 8 rs.
Alfileres, papel 2 rs.
Peinetas de carey para rulos.
Cotines de algodon, colchas blancas
Tiras bordadas, espejos. m7 5p.

Se desea arrendar.

POR el término de 5 ó 6 años, una chacra de 100 á 120 cuadras, y que no diste mas de 4 a 8 leguas de la ciudad: que tenga buenos edificios y demas comodidades necesarias. En esta imprenta se recibirán los apuntes que dejen los interesados. m7 4p.

Baratillo de papas

SE venden papas del pais sanas y buenas á 2 reales libra, en el almacen calle de Representantes No. 55, casa de Suarez. m7 3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Tribunal de Medicina.

DON Sabino O'Donell ha sido examinado y aprobado en Medicina y Cirugía, queda consiguientemente recibido profesor en las mencionadas facultades.

Juan José Fontana.
m7 Secretario.

Interesante

Se vende una casa en la calle de Suipacha No. 226, en 10,000 pesos, con 10 y media varas de frente y 50 y tantas de fondo, con todo lo edificado en ella. Se recibe en pago, ganado vacuno, ó ganado lanar, ocúrrase al escritorio del Sr. Santillam. Tambien se dán 2,000 ps. en hipoteca de finca. m7 tfs.

Se vende

Una casa en la calle de la Plata con el No. 380, con un cuarto á la calle, con tres piezas mas, cocina y pozo de balde, su frente 8 varas ¾ y fondo 70 varas, el que la quiera comprar en la misma casa se puede tratar, está inmediata á la plaza de comercio de la plaza de Lorea. m7 3p

Se vende

Una caleza de cuatro ruedas muy linda, liviana, y al mismo tiempo muy fuerte, con asiento para cuatro personas, y propia para uno ó dos caballos. Tiene sus guarniciones correspondientes, y una pareja de caballos de los mejores en Buenos Aires, de buena presencia, mansos y diestros para tirar del pescante. La persona que se interese en su compra, la podrá ver ocurriendo á la calle de Corrientes Núm. 56.

Á los Sres. Subscriptores AL *CANCIONERO ARGENTINO.*

SE suplica á los Sres. Subscriptores que se hayan subscripto y que por olvido ó inadvertencia, no hayan apuntado la calle y número de su domicilio, pasen á verificarlo al *almacen de Comisiones en General* calle del Perú núm. 56, para facilitar á los repartidores la entrega de los ejemplares, los cuales deben publicarse al fin del mes.

Interesante.

Para los que menudean.

SE acaba de recibir una poca partida de vinagre blanco de Francia de rico gusto en cascos medianos y se halla á venta en la casa de martillo de José Julian Arriola, calle de la Reconquista núm. 14. f13 tfs

Almacen DE COMISIONES EN GENERAL

ESTE establecimiento se ha mudado de la calle de la Universidad No. 46 á la del Perú No. 56 donde se recibe á comision toda clase de efectos. f8 tfc

¡VIVA LA FEDERACION!

El Tribunal de Medicina al Público.

EN la guia de forasteros de Buenos Aires, que se ha impreso en lo oficina de la Gaceta Mercantil, en la columna de los sangradores, se halla Salvador Mota. Este individuo no es mas que un barbero que no ha sido examinado en la flebotomía, ni tiene título de sangrador, de consiguiente le está prohibido ejercer las funciones anexas á los sangradores titulados.

Dr. Juan José Fontana.
m7 Secretario.

Aviso.

Saldrá la balandra *Margarita* para Soriano y Mercedes para el 12 del corriente sin falta ninguna: admite carga y pasage. Calle de Venezuela No. 52 ahi vive su patron. m7 2p

Aviso.

SE necesita una muchacha como de 8 á 10 años, para cargar una criatura. La que se interese puede ocurrir á la calle de Tucuman núm. 57. m6 3*

CURBINAS SECAS de Maldonado.

HAY de venta por mayor y menor y á precios muy acomodado, calle de Maypú núm. 12. m 7 tfc.

¡VIVA LA FEDERACION!

POR decreto del Tribunal de Comercio se cita y convoca por segunda vez á los acreedores de D. Norberto de Quirno y Estebecorena para que concurran el dia 8 del corriente al Salon dé su despacho á las 11 de la mañana, á la nueva reunion pedida, que la presidirá el mismo Teniente de Cónsul 1.° D. Simon Pereira. Se avisa á los interesados en la forma de estilo para que llegue á su noticia. Buenos Ayres, Marzo 4 de 1837.

ANTONIO FAUSTO GOMEZ,
Escribano primero del Consulado.
m.7 2p

Aviso interesante.

A dos cuadras de la esquina llamada de la Banderita, cita cerca de Santa Lucia, y en el mejor parage de la calle larga de Barracas, hay una hermosa y bien arreglada quinta, con muchos miles de plantas de las mejores frutas y de utilidad y adorno, con todos los útiles y proporciones para su cultivo y riego: forma un cuadro como de dos cuadras cuadradas de superficie, se halla bien zanjeada. y tambien con buen cerco en su mayor parte. Se venderá por dos tercios de lo que ha costado, ó se cambiará por alguna finca ó terrenos valdíos.

Tambien se enagena, por separado ó junto con dicha quinta, un terreno valdío de igual superficie que esta y contiguo á ella. Ocúrrase al escritorio del corredor de número D. Pablo Santillan, debajo el arco de la Recoba. m7 tfs

Se necesita.

UN muchacho para cuidar dos caballos. Ocurráse á esta Imprenta. 3ns.

Noticia.

ABANICOS á 1 rs., cepillos de dientes 4 rs. obleas á 1 rs. caja, aujas papel, alfileteros á 1 real, dedales á medio, caravanas á dos reales par, corbatas de colores á seis reales, tijeras finas un peso, ordinarias cuatro reales, cuellos y tiras bordadas á tres reales y guantes á peso el par, hilo blanco á tres ovillos por un real, cinta para zapatos negra á 6 reales pieza, pañuelos, sedas, cintas, y otros muchos artículos baratos calle del Perú núm. 13½, antes de la Florida.

Tambien darán razon de piedras de atahona ala de mosca superiores. m7 3p

Los deudos del finado D. Simon Mamerto Rodriguez, suplican á sus amigos se dignen acompañarles al Templo de San Miguel á rogar á Dios por el descanso eterno de su alma, el Jueves 9 del corriente á las 8 y media de la mañana.

A los Sres. Sacerdotes que quisieren tener la bondad de concurrir á aplicar la misa por dicho finado, asistiendo en el funeral de sobre-pelliz á las vigilias, y al responso, recibirán la limosna de ocho pesos. m7 2p.

Estado

De las variaciones del cambio y regulador de las altas y bajas que han sufrido las especies metálicas,

desde
EL 8 DE FEBRERO DE 1826
hasta
EL 29 DE FEBRERO DE 1832.

CON el certificado al pié de 3 corredores de número, y la ley de 30 de Abril de 1828 sobre pagos en metálico.

Bajo este epigrafe, se halla de venta en esta imprenta un cuadernito—Su precio $4.

☞ Adviértese que no quedan sino muy pocos ejemplares, y que tambien se registran en dicho cuaderno las alteraciones durante esta época de los cambios sobre Londres y Montevideo.

For Liverpool direct.

The fine fast sailing A. I. British Barque "ISABELLA," capitan David Smith, 221 tons Register, has a considerable part of her cargo engaged & will be ready to receive in a few days: for terms of freight or passage, having spacious accommodation, apply to Captain Smith, or to the consignees.

RENNIE, MACFARLANE & Co.
f23 36 calle de Potosí.

Para la Habana.

Pasageros solamente.

El muy velero, forrado y clavado en cobre Bergantin Danes *Hiram*, de 226 toneladas, su capitan D. C. L. Wardinger, saldrá para dicho destino dentro de muy pocos dias y tiene comodidades superiores para pasageros, los que llevará á precio moderado; para tratar veánse con los consignatarios Lafone, Barker y Ca. ó con——

HORNE Y ALSOGARAY
Córredores marítimos de núm.
f16 tfs Calle de la Paz núm. 51.

For Liverpool.

The very fast sailing A. 1. British built Brig——

"STIRLINGSHIRE"

Blyth Brown, master.

Has a considerable quantity of cargo engaged, and will have very quick despatch. For freight or passage, having superior accommodations, apply to the consignees Brownell, Stegmann & Co. or to——

HORNE & ALSOGARAY
Licensed ship Brokers
16 tfs Núm. 51 calle de la Paz.

For New-York.

THE fine packet ship LEONIDAS, captain Field;—has superior accommodations for passengers, and will sail in all the month of March. Application *for passage only*, may be made to captain Field, or the consignees.

ZIMMERMANN, FRAZIER & Co.

Se vende

UNA casa en la calle del Buen Orden No, 322 y 324; tiene sala, dormitorio, comedor, cocina, un cuarto escritorio contiguo á un almacen, con puertas á la calle, todo nuevo recien edificado de azotea, calle principal para Barracas, cercada de pared, con plantas frutales, como son naranjos chinos, higueras, un pozo de rica agua, cuadra y media de la plaza de la Concepcion. Dicha casa está situada en veinte y ocho varas de frente y cuarenta de fondo; se dá en un precio mucho menos de su tasacion. El que quiera tratar ocurra al escritorio del Sr. Santillan. m1 tfs

Se vende

UN piano de buenas voces y muy poco uso, en un precio acamodado. Puede verse en la calle de Suipacha núm. 132. m6 3p

Aviso.

SE venden todos los útiles de velería y jabonería, calle de Venezuela número 314. Para tratar ocúrrase al martillo de Tomas Gowland calle de la Reconquista Núm. 107. m6.

Se venden

DOS juegos de piedras de atahona de ala de mosca, calle de la Catedral Núm. 64. m6 3p

Fifty dollars Reward

WILL be given for the apprehension of William Carpenter, formerly Mate of the British Brig "Mary Jones" who absconded from on board of said vessel on the 28th último, taking with him his clothes, and being indebted to the Master for a considerable sum of money.

The Runaway is aged about 23 years, in height about five feet six inches, pale complexion &. Red hair & whiskers; and wore when he left, a black glazed hat, a pilot cloth Pea Jacket & white canvass trowsers.

All persons are cautioned against harbouring said William Carpenter, as I will prosecute any one for so doing; and will pay the above Reward for such information of him, as may lead to his discovery and imprisonment Buenos Aires, March 1st 1837.

Peter Brook Fishley
Master of Brig Mary Jones
at Zwingens Hotel

¡VIVA LA FEDERACION!

Guia de Forasteros Y, ***Almanaque de Buenos-Aires,***

PARA EL
AÑO DE 1837.

Cuaderno de ciento cuarenta páginas en octavo.

☞ Se hallará de venta en esta Imprenta y en la Sala de Comercio de Buenos Aires, calle de 25 de Mayo.

PRECIO 5$

Aviso.

SE hace saber á todos los que tengan demandas contra la Barca americana "Leopard"; presenten sus cuentas en casa del abajo firmado, calle de la Federacion número 24 antes del dia 5 de Marzo, para que se puedan hacer dichos pagos justamente antes de la salida de dicho buque; advirtiendo que despues de esa fecha no queda responsable

Jacob C. Flint.
Consignatario.
f24 12

Venta interesante

DE un terreno de propiedad particular que dista de esta ciudad 37 leguas, con aguadas superiores, campos de loma, y pastos de lo mejor: tiene de frente sobre la línea de D. Juan Milar 12,000 varas, de fondo en la línea de D. Domingo Tartier 11,700 varas, cuya area total se dá por el ínfimo precio de 16,000 pesos. Darán razon en la casa número 233, calle de la Universidad. m6 3p

Aviso.

SE vende ó se cambia por otra mas chica una casa grande en un cuarto de tierra completa, con 12 piezas en buen estado con maderas del Paraguay y otras conveniencias. Ocurrase á la calle de Cangallo número 139 de la esquina de Villarino media cuadra al rio en donde darán razon con quien se ha de tratar. f.24 8pd2

Aviso marítimo.

LA BALLENERA LA PRIMERA

SALDRA para Montevideo hoy Martes á las 3; desde la 1 habrá quien reciba la correspondencia.

Santiago García suplica á los Srs. Subscritores no abonen el importe de su subscripcion al que antes la cobraba, pues en adelante lo verificará en persona.

GRANDE Y EXTRAORDINARIO

ESPECTACULO DE ANIMALES VIVOS

CALLE DE LA PAZ NUM. 88
CASA INMEDIATA A LA PUERTA FALSA DEL TEATRO-

E. G. MEAD Y COMPANIA,

Propietarios de esta esposicion ó coleccion de animales raros no han vacilado en venir á esta ciudad á pesar de los grandes gastos y riesgos de tan largo viage, porque los acompaña la esperanza de que un público tan ilustrado como este no les escaseará la proteccion que con mano generosa sabe dar en semejantes ocasiones. Los animales que forman esta esposicion, son las mejores y mas hermosas muestras de sus respectivas especies, y rara vez se importan en Europa ni América objetos de

HISTORIA NATURAL

que ofrezcan tanto interes al naturalista, ni que llamen tanto la atencion de cuantos se complacen en observar las obras ademirables de la naturaleza.

LOS CABALLITOS
DE LAS
ISLAS DE SHETLANDA,
(EN EL MAR DEL NORTE,)
Y MONOS

A los que nos hagan el honor de visitar este establecimiento, no pueden menos de divertir las hazañas de dos famosos monos de las Indias orientales, caballeros en sus jacos de las Islas de Shetlanda. Los monos se presentarán en el reciuto, vestidos de gala, cada uno con su caballito; y subirán y correrán á rienda suelta estando de pié en la silla y harán otras muchas habilidades. Los caballitos se tendrán á la larga, se levantarán, &c. al mando de su dueño.

Se exhibirán todos los dias desde el Miércoles 1.° de Marzo desde las 10 de la mañana hasta la una, y desde las 4 de la tarde hasta las 6, y por la noche desde las 7 y media hasta las 9 y media.

Principiarán estas pruebas, por la mañana á las 11 y media, por la tarde á las 5 y por la noche de las 8 y media á las 9, media.

Entrada general dos pesos; los niños hasta de 10 años un peso. Asiento un peso.—Palcos 10 pesos; Cazuela con entrada 3 pesos. ☞ Se previene al público que el propietario piensa trasladarse de esta capital con sus animales, dentro de un mes, por lo que invita á las personas que deseen verlos lo verifiquen sin demora.

¡VIVA LA FEDERACION!

Colecturía general.

AVISO AL PUBLICO.

DE órden de la Colecturía General se anuncia al público que en los almacenes de esta Aduana existen resagados los efectos siguientes:—

3 y media docenas fuelles para chimenea.
4 y media id. tiradores de algodon.
3 gruesas lápices.
5 y media docenas plumas de acero con sus lapiceros.
4 cajoncitos con 72 lunas de espejos.
24 paquetes tiras bordadas con 12 tiras cada paquete averiadas.
6 paquetes bordados id.
12,500 plumas de escribir.
109 juegos crisoles de á 3, 4, 5 cada juegos.
180 astas.
10 cueros de nonato.
6 espadas vaina de laton.
1 recado y su carona.
1 pellon de hilo.
1 sobre pellon de zuela.
1 freno con copas.
2 piezas bramante de algodon.
60 bonetes para hacer sombreros.
6 ollas de fierro.

En cuya virtud se invita á los interesados á que concurran á sacarlos en el término perentorio de 15 dias contados desde esta fecha bajo apercibimiento de que si asi no lo egecutan perderán el derecho que á ellos tienen y se venderán en público remate segun el órden establecido y sin admitir reclamo alguno pasado el término indicado. Buenos Ayres, Febrero 22 de 1837.

Francisco M. Ramiro.

Fonda de la Amistad.

DON FRANCISCO MUNILLA ofrece sus servicios en dicho establecimiento, frente al Consulado. Las personas que gusten favorecerle con su asistencia, serán servidas con el mayor esmero y equidad posible. m6 4p

AVISO

SE vende un carro del tráfico y de primera en un ínfimo precio: se encuentra en la calle de Salta núm. 11. m4 3*

Semilla de alfalfa.

EN el almacen número 29 calle de la Esmeralda, se han recibido unas pocas arrobas de buena calidad, y se dará á un precio menos del corriente. f.24 8c.

PRENSA.

SE vende una, de fierro, propia par bar aca. Ocurrase á casa de—

ALFREDO BARBER,
Calle del Perú número 13.
f.27 6c

Se vende

EN el pueblo de San Fernando de Buena-Vista, ó se cambia tambien por otra situada en esta ciudad, una casa de azotea con 15 viviendas, 1 almacen, cocina, lugar, 2 pozos, y 500 árboles frutales, cuyo terreno se compone de 5,800 varas cuadradas, cercadas de pared que forman dos esquinas y tres frentes, á saber: el 1.° de 30 varas al Nordeste, con vista al rio, el segundo, con 70 varas al Sudoeste en la misma plaza, y el tercero de 100 varas al Sudeste. Quien se interese en la compra ó cambio podrá ocurrir á la calle de Belgrano N.° 49. m2 3p.

FOR SALE

AN INTRODUCTION TO THE SPANISH LANGUAGE, being a vocabulary of the Adverbs, Adjectives Nouns & Verbs most in use, and a series of commonplace phrases, well adapted to those who are beginning to learn the Spanish language.

This edition has received many alterations and corrections, and will be found a useful little book to beginners:—Price $2 each; a considerable reduction will be made to those who buy by dozen or gross

ALMANAQUES PARA EL AÑO DE 1837.

LOS hay de venta en la Imprenta de la GACETA MERCANTIL.

ACHAS SUPERIORES.

PARA cortar ñandubay, hay en el almacen número 55 calle de la Piedad. m.6 3p

Se necesita

UNA cocinera que tenga buenas recomendaciones y que sepa cocinar.—Puede ocurrir á la calle de Suipacha No. 38. f15 tfs

Para Marsella.

LA muy velera, forrada y clavada en cobre, Barca francesa *Alfred*, su capitan Gautreau de porte de 260 toneladas, saldra para dicho destino el 1. de Abril.—Tiene mas de 100 toneladas contratadas y tomará las restantes á flete.

Admite tambien pasageros para los cuales tiene el buque las mayores comodidades.

Para tratar ocurrase á sus consignatarios GUERIN SERIS Y Ca.

A LOS amantes del recreo.

POR la mitad de su valor, ó ménos, se vende una quinta situada sobre el camino del General Quiroga, á cincuenta cuadras de esta ciudad, en la lomada mas elevada de dicho camino, constante de dos cuadras de frente para la calle empedrada que mira al S. formando esquina al S. O., cuya area irregular se compone de bastante mas de cuadra y media de cavidad y contiene calles delineadas, un cuadro de durazno comun, mucha arboleda de recreo, bastantes naranjos frutales, granados de excelente calidad, un buen jardin delineado de boxe, copioso número de rosales de toda especie, una pileta y pozo bien construidos en el centro del establecimiento y de excelente agua, un edificio nuevo de azotea, portada espaciosa y ranchos sobre la esquina. Los que gustasen de un recreo inmediato á la ciudad y á poco precio, pueden dirigirse para concertar su precio al escritorio del corredor de número D. Pablo Santillan. m1 tfs

COCINERO

SE necesita un cocinero ó cocinera en una quinta que no dista mucho de la ciudad.

En esta Imprenta darán razon. tfs.

Aviso.

Se decea comprar una Carretilla de caballo liviana, toldada y de poco uso, y una carreta toldada de media carga, con sus aperos. Los que quieran vender estos muebles ocurran al Escritoro de Santillan, y dejen allí un apunte circunstanciado. m2 tfs

Interesante

A LOS ESTANCIEROS.

Se vende una hermosa casa, inmediata á la plaza de Lorea, con mas de 12 piezas todas con cielo raso y empapeladas, con tres patios, se da á cambio de ganado vacuno a un precio muy equitativo. Ocurran al escritorio del Sr. Santillan, calle de la Recoba N.° 30. m2 tfs.

El Redactor responsable
SANTIAGO KIERNAN.